

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

DACER

NIF:

G86838240

Nº REGISTRO:

1086SND

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2019 - 31/12/2019

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO ABREVIADO

A. ACTIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		114.637,90	12.318,67
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material	5	114.637,90	12.318,67
	B) ACTIVO CORRIENTE		87.471,78	90.368,72
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	II. Existencias		0,00	3.357,22
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		18.056,52	9.001,14
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		69.415,26	78.010,36
	TOTAL ACTIVO (A + B)		202.109,68	102.687,39

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		197.207,44	88.229,53
	A-1) Fondos propios	11	86.149,74	80.122,86
	I. Dotación fundacional	11	30.000,00	30.000,00
100	1. Dotación fundacional	11	30.000,00	30.000,00
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	50.122,86	56.069,51
129	IV. Excedente del ejercicio	11	6.026,88	-5.946,65
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	111.057,70	8.106,67
	C) PASIVO CORRIENTE		4.902,24	14.457,86
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.902,24	14.457,86
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		4.902,24	14.457,86
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		202.109,68	102.687,39

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CUENTA DE RESULTADOS MODELO ABREVIADO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia	13	128.008,86	62.387,40
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	13	2.643,00	2.056,00
721	b) Aportaciones de usuarios	13	12.240,50	0,00
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	5.254,96	0,00
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	107.870,40	60.331,40
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610, 611, 612, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos	13	-22.776,46	0,00
	7. Otros ingresos de la actividad	13	0,00	11.320,00
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13	0,00	11.320,00
(640), (641), (642), (643), (644), (649), 7950	8. Gastos de personal	13	-75.551,31	-49.433,25
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad	13	-25.101,35	-30.219,80
(68)	10. Amortización del inmovilizado	5	-4.958,72	-2.560,00
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	12.433,59	2.560,00
7451, 7461	a) Afectas a la actividad propia	14	12.433,59	2.560,00
(690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792, (670), (671), (672)	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	13	-5.627,33	0,00
(678), 778	13 **. Otros resultados		-400,40	-1,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**+13**)		6.026,88	-5.946,65
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		6.026,88	-5.946,65
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		6.026,88	-5.946,65
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
941, 9421	2. Donaciones y legados recibidos	14	115.384,62	0,00
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)		115.384,62	0,00
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
(841), (8421)	2. Donaciones y legados recibidos	14	-12.433,59	-2.560,00
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)		-12.433,59	-2.560,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	D) Variación de patrimonio neto por Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		102.951,03	-2.560,00
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		108.977,91	-8.506,65

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

MEMORIA MODELO ABREVIADO

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

Mejorar la calidad y la esperanza de vida de las personas con discapacidad, producida por daño cerebral. Dar formación y apoyo a las familias y cuidadores de los afectados por daño cerebral. Formación especializada del personal sanitario.

Actividades realizadas en el ejercicio:

Sensibilización y apoyo a personas afectadas por daño cerebral, inclusión sociolaboral para personas con daño cerebral, promoción del deporte para personas con daño cerebral, promoción del voluntariado, formación especializada para profesionales de la neurorrehabilitación, formación del daño cerebral infantil con herramientas audiovisuales, promoción de la neurorrehabilitación grupal, Escuela de Familias (charlas formativas para familiares de personas que han sufrido un ictus), e Investigación relacionada con el daño cerebral.

Domicilio social:

C/ Francisco Ayala, 10-esquina calle María Zambrano
San Sebastián de los Reyes
28702 Madrid.

La Fundación no forma parte de un grupo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

2.8. Información complementaria o adicional sobre las bases de presentación de las cuentas anuales.

Estas cuentas se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, que es el establecido en:

- a.1) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- a.2) Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- a.3) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo de la adaptación del Plan General de Contabilidad a entidades sin fines lucrativos y sus normas complementarias.
- a.4) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
6. Aprovisionamientos	-22.776,46	0,00
8. Gastos de personal	-75.551,31	-49.433,25
9. Otros gastos de la actividad	-25.101,35	-30.219,80
10. Amortización del Inmovilizado	-4.958,72	-2.560,00
13. (GASTOS) Deterioro y resultado negativo por enajenación de Inmovilizado	-5.627,33	0,00
13 ** (GASTOS) Otros resultados	-400,40	-1,00
TOTAL	-134.415,57	-82.214,05

PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	128.008,86	62.387,40
7. Otros Ingresos de la actividad	0,00	11.320,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	12.433,59	2.560,00
TOTAL	140.442,45	76.267,40

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

En este ejercicio 2019 se han obtenido un beneficio de 6.026,88 euros. Las principales partidas de ingresos han sido las donaciones procedentes de los afiliados y particulares. Respecto a los gastos, la partida más importante han sido los gastos de personal, que han alcanzado los 75.551,31 euros.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	6.026,88	-5.946,65
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	0,00
TOTAL	6.026,88	-5.946,65

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	0,00
A reservas especiales	0,00	0,00
A reservas voluntarias	0,00	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A excedente del ejercicio	6.026,88	-5.946,65
TOTAL	6.026,88	-5.946,65

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

La fundación no ha mantenido ni ha realizado operaciones de inmovilizado Intangible durante este ejercicio económico.

4.2. Inmovilizado material

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Inmovilizado material	114.637,90	12.318,67

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Las amortizaciones habrán de establecerse de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, deberá estimar su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla. Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Las amortizaciones habrán de establecerse de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, deberá estimar su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material generadores de flujos de efectivo serán incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo corriente

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	18.056,52	9.001,14
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	69.415,26	78.010,36

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.902,24	14.457,86

Criterios empleados para la calificación y valoración.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías: Activos financieros a coste amortizado, activos financieros mantenidos para negociar o activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable. Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías: Pasivos financieros a coste amortizado o pasivos financieros mantenidos para negociar.

Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

Activos financieros mantenidos para negociar: Valoración inicial: Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio. Valoración posterior: Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de resultados del ejercicio.

Pasivos financieros mantenidos para negociar: En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplicarán los criterios señalados anteriormente de la norma relativa a activos financieros mantenidos para negociar.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utilizará el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la entidad.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

La entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo (tal como las ventas en firme de activos o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable). También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. Si se produjese un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico créditos y/o débitos por actividad propia.

4.9. Existencias

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Existencias	0,00	3.357,22

Existencias no generadoras de flujos de efectivo.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública. En las existencias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros, en los términos previstos en la norma sobre el inmovilizado material. Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valorarán por su coste. Los débitos por operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a pasivos financieros.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados. Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Existencias generadoras de flujos de efectivo.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública. En las existencias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros, en los términos previstos en la norma sobre el inmovilizado material. Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valorarán por su coste. Los débitos por operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a pasivos financieros.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados. Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

La fundación no ha realizado durante este ejercicio operaciones en moneda extranjera.

4.11. Impuesto sobre beneficios**Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.**

La Fundación mantiene la opción solicitada en su momento de acogerse a la aplicación del régimen fiscal especial que establece la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, para las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollada por el RD 1270/2003 de 10 de octubre, que aprueba el reglamento para su aplicación.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	128.008,86	62.387,40
A) 6. Aprovisionamientos	-22.776,46	0,00
A) 7. Otros ingresos de la actividad	0,00	11.320,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A) 8. Gastos de personal	-75.551,31	-49.433,25
A) 9. Otros gastos de la actividad	-25.101,35	-30.219,80
A) 10. Amortización del inmovilizado	-4.958,72	-2.560,00
A) 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	12.433,59	2.560,00
A) 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-5.627,33	0,00
A) 13** Otros resultados	-400,40	-1,00

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. El reconocimiento de estos gastos se difiere cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, y la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real, y cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio la norma para los gastos de carácter plurianual.

Gastos de carácter plurianual: Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los Ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado, las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan, los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan. Deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

Resto de ingresos y gastos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La entidad revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

4.13. Provisiones y contingencias

La fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

4.14. Gastos de personal

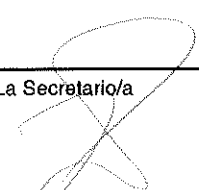
Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
8. Gastos de personal	-75.551,31	-49.433,25


Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Siguiendo el criterio general de reconocimiento, los gastos de personal realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



4.15. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	107.870,40	60.331,40
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	12.433,59	2.560,00

Patrimonio neto

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	111.057,70	8.106,67

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir, entre otros casos: Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

4.16. Combinaciones de negocio

La fundación no ha realizado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio anterior combinaciones de negocios.

4.17. Fusiones entre entidades no lucrativas

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de fusión entre entidades no lucrativas.

4.18. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.19. Transacciones entre partes vinculadas

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

La presente norma será de aplicación a las operaciones realizadas entre entidades del mismo grupo, tal y como éstas quedan definidas en la norma 10.ª de elaboración de las cuentas anuales contenida en la tercera parte del Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines lucrativos.

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las entidades del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de la transacción afectos a la actividad mercantil, se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Las operaciones afectas a la actividad propia se contabilizarán en el momento inicial por el precio acordado.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE.

II. Inmovilizado material

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
218 Elementos de transporte	16.000,00	0,00	16.000,00	0,00
219 Otro inmovilizado material	4.212,00	115.384,62	0,00	119.596,62
TOTAL	20.212,00	115.384,62	16.000,00	119.596,62

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
218 Elementos de transporte	7.893,33	0,00	7.893,33	0,00
219 Otro inmovilizado material	0,00	4.958,72	0,00	4.958,72
TOTAL	7.893,33	4.958,72	7.893,33	4.958,72

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	12.318,67	110.425,90	8.106,67	114.637,90

2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado material

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	12.318,67	110.425,90	8.106,67	114.637,90
TOTAL	12.318,67	110.425,90	8.106,67	114.637,90

Información complementaria y/o adicional:

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

En este ejercicio 2019 la entidad ha adquirido gracias a una donación un exoesqueleto que se ha dado de alta en el inmovilizado material por 115.384,62 euros.

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	12.318,67	110.425,90	8.106,67	114.637,90
TOTAL	12.318,67	110.425,90	8.106,67	114.637,90

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

INEXISTENCIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

Instrumentos financieros a corto plazo

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Movimientos en inversiones financieras a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
447 Usuarios, deudores	0,00	15.240,50	15.240,50	0,00
448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores	0,00	225.383,70	225.383,70	0,00
TOTAL	0,00	240.624,20	240.624,20	0,00

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones financieras Corto Plazo	0,00	240.624,20	240.624,20	0,00

INEXISTENCIA DE INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

INEXISTENCIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

INEXISTENCIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO.

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Usuarios

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	0,00	15.240,50	15.240,50	0,00
TOTAL	0,00	15.240,50	15.240,50	0,00

Otros deudores

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	15.030,00	15.030,00	0,00
Otras procedencias	0,00	210.353,70	210.353,70	0,00
TOTAL	0,00	225.383,70	225.383,70	0,00

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
TOTAL	0,00	240.624,20	240.624,20	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 10. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
100 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	56.069,51	0,00	0,00	56.069,51
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	-5.946,65	6.026,88	0,00	80,23
TOTAL	80.122,86	6.026,88	0,00	86.149,74

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

La Fundación mantiene la opción solicitada en su momento de acogerse a la aplicación del régimen fiscal especial que establece la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, para las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollada por el RD 1270/2003 de 10 de octubre, que aprueba el reglamento para su aplicación.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

INEXISTENCIA DE AYUDAS MONETARIAS Y OTROS.

13.2. Aprovisionamientos

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE
(600) Compras de bienes destinados a la actividad	-8.128,26
(607) Trabajos realizados por otras empresas	-14.648,20
TOTAL	-22.776,46

Detalle de los trabajos realizados por otras entidades:

Los trabajos realizados por otras empresas suponen en su mayoría gastos por la realización de vídeos para campañas de recaudación de fondos y gastos asociados a la gala de la entidad (cena, equipo de sonido, etc.) en la que también se recaudan fondos para el cumplimiento de los fines fundacionales.

Detalle de compras de bienes destinados a la actividad, de materias primas y de otras materias consumibles, diferenciando entre compras

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

nacionales, adquisiciones intracomunitarias e Importaciones:

Las compras de bienes destinados a la actividad se tratan de material médico que se divide en: 4.471,04 euros de compras nacionales y 3.357,22 euros de importaciones.

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-53.829,44
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-18.221,87
(649) Otros gastos sociales	-3.500,00
TOTAL	-75.551,31

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

DETERIOROS	IMPORTE
(670) (671)(672) Pérdidas procedentes del inmovilizado	-5.627,33
TOTAL	-5.627,33

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(623) Servicios de profesionales independientes	-21.040,00
(624) Transportes	-625,57
(626) Servicios bancarios y similares	-914,63
(629) Otros servicios	-2.521,15
TOTAL	-25.101,35

Análisis de gastos:

En la cuenta de gastos por servicios de profesionales independientes los gastos más significativos son los relativos a la impartición de cursos de fisioterapia respiratoria y otros servicios recibidos. En la cuenta relativa a otros servicios se recogen importes referentes a dietas y desplazamientos.

13.6. Ingresos

ACTIVIDAD PROPIA	A) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	B) APORTACIONES DE USUARIOS	C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES	C) ENTE CONCEDENTE	D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCEDENCIA
SENSIBILIZACION Y APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR DAÑO CEREBRAL	0,00	0,00	0,00	Particulares y entidades privadas	7.198,50	Donaciones
INCLUSION SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL	0,00	0,00	0,00	Particulares y entidades privadas	14.495,09	Donaciones
PROMOCION DEL DEPORTE PARA PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL	0,00	0,00	0,00	Particulares y entidades privadas	3.443,25	Donaciones

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

PROMOCION DEL VOLUNTARIADO	0,00	0,00	5.254,96	Particulares y entidades privadas	1.284,39	Donaciones
FORMACIÓN ESPECIALIZADA	0,00	12.240,50	0,00	Particulares	12.126,19	Donaciones-cuotas por participación en cursos
FORMACIÓN DEL DAÑO CEREBRAL INFANTIL CON HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES	0,00	0,00	0,00	Particulares y entidades privadas	7.198,50	Donaciones
PROMOCIÓN DE LA NEURORREHABILITACIÓN GRUPAL	2.643,00	0,00	0,00	Particulares y entidades privadas	16.205,50	Donaciones
ESCUELA DE FAMILIAS	0,00	0,00	0,00	Particulares y entidades privadas	38.163,91	Donaciones
INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON EL DAÑO CEREBRAL	0,00	0,00	0,00	Particulares y entidades privadas	20.188,66	Donaciones
TOTAL	2.643,00	12.240,50	5.254,96		120.303,99	

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados
INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
131 Donaciones y legados de capital	8.106,67	115.384,62	12.433,59	111.057,70
TOTAL	8.106,67	115.384,62	12.433,59	111.057,70

Movimientos imputados a la cuenta de resultados

NÚMERO DE CUENTA	IMPUTACIÓN
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	115.977,07
746 Donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio	4.326,92
TOTAL	120.303,99

2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	CUENTA	TIPO	ENTIDAD CONCEDENTE
Fines fundacionales	740	Entidad privada	Fundación Botín
Fines fundacionales	740	Entidad privada	Fundación Accenture
Fines fundacionales	740	Entidad privada	Dacer Rehabilitación Funcional
Fines fundacionales	740	Entidad privada	Fundación General UEM
Fines fundacionales	740	Entidad privada	Merlin Properties
Fines fundacionales	740	Entidad privada	Origen Biomedical

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Fines fundacionales (adquisición exoesqueleto)	746	Entidad privada	Fundacion La Caixa			
Fines fundacionales	740	Entidad privada	Fundacion La Caixa			
Fines fundacionales	740	Entidad privada	Comunidades Santa Gema			
Fines fundacionales	740	Entidad privada	LG Electronics			
Fines fundacionales	740	Entidad privada	PSGAD Servicios de Restauración			
Fines fundacionales	740	Entidad privada	Colegio Americano de Madrid			
Fines fundacionales	740	Particulares	Donaciones particulares			
FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS
Fines fundacionales	2019	2019	14.660,80	0,00	14.660,80	14.660,80
Fines fundacionales	2019	2019	19.337,66	0,00	19.337,66	19.337,66
Fines fundacionales	2019	2019	15.030,00	0,00	15.030,00	15.030,00
Fines fundacionales	2019	2019	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00
Fines fundacionales	2019	2019	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00
Fines fundacionales	2019	2019	100,00	0,00	100,00	100,00
Fines fundacionales (adquisición exoesqueleto)	2019	2019-2026	115.384,62	0,00	4.326,92	4.326,92
Fines fundacionales	2019	2019	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00
Fines fundacionales	2019	2019	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00
Fines fundacionales	2019	2019	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00
Fines fundacionales	2019	2019	1.200,00	0,00	1.200,00	1.200,00
Fines fundacionales	2019	2019	2.620,00	0,00	2.620,00	2.620,00
Fines fundacionales	2019	2019	50.528,61	0,00	50.528,61	50.528,61
TOTAL			231.361,69	0,00	120.303,99	120.303,99

3. Información sobre cumplimiento de condiciones asociadas:

Las subvenciones y donaciones recibidas y/o devengadas por la entidad están vinculadas exclusivamente a su actividad propia y en todo momento se ha cumplido con las condiciones establecidas al tipo de ingreso recibido. Las donaciones recibidas tienen como objeto la financiación de los gastos ordinarios de funcionamiento de la entidad y para la adquisición de inmovilizado, que se reconocen en el patrimonio neto y se reclasifican al excedente del ejercicio según la nota 4.15 de la presente memoria.

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. SENSIBILIZACION Y APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR DAÑO CEREBRAL

Tipo:
Propia.

Sector:
Social.

Función:
Comunicación y Difusión.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Lugar de desarrollo de la actividad:

TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

Sensibilización y apoyo a personas afectadas por daño cerebral es una actividad que se dirige tanto a la sociedad en general como a las familias, amigos y personas próximas al daño cerebral.

Se trata de un conjunto de acciones encaminadas a la información sobre el daño cerebral, cuáles son las consecuencias, qué se puede hacer para afrontarlo y reducir las secuelas lo máximo posible.

La actividad se ha realizado en todo el territorio nacional, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019. El número de personas ha sido de 1.400, ya que se emplean diversos medios de difusión (personal, audiovisual, redes sociales y medios de comunicación) no exigiendo ningún requisito concreto a los beneficiarios de estas actividades más que la conciencia y sensibilidad por el daño cerebral.

A los usuarios se les invitó a participar en las actividades propuestas. El perfil de los participantes ha sido muy heterogéneo por lo que no han existido criterios de selección para la participación en las actividades propuestas.

Entre las actividades que se han realizado se encuentran:

-Información y difusión a través de medios de comunicación de prensa, televisión, radio y redes sociales de los recursos para familiares realizadas por la Fundación DACER de forma gratuita.

-Los días conmemorativos de daño cerebral, ictus, discapacidad, enfermedades raras...etc., se han realizado ruedas de prensa y entrevistas para dar a conocer las acciones dirigidas a las familias con daño cerebral.

-En 2019 entre otras actividades se han realizado actos de difusión en el Día de la Paz junto al CEIP Josep Tarradellas en Enero, un Torneo de golf solidario en Mayo y una Carrera Solidaria en Junio y la Gala anual de Fundación Dacer.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,00	2,00	100,00	100,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	12,00	14,00	732,00	728,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN- DETERMINADO
Personas físicas	1.500,00	1.400,00	
Personas jurídicas	20,00	20,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-1.272,12	0,00	-1.272,12
Gastos de personal	-2.600,00	-4.400,00	0,00	-4.400,00
Otros gastos de la actividad	-1.795,00	-310,66	0,00	-310,66
Otros servicios (material de oficina, teléfono, dietas)	-1.795,00	-111,15	0,00	-111,15
Servicios de profesionales independientes	0,00	-163,07	0,00	-163,07
Transportes	0,00	-36,44	0,00	-36,44
Amortización del inmovilizado	0,00	-550,96	0,00	-550,96
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-4.395,00	-6.533,74	0,00	-6.533,74
Inversiones				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	4.395,00	6.533,74	0,00	6.533,74

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Ampliar el conocimiento e información del daño cerebral de las personas que acudan a los eventos organizados y sensibilizar a más personas sobre la problemática del daño cerebral.	De Calidad: Grado de satisfacción y percepción de mejora de sus conocimientos y/o sensibilización sobre el daño cerebral, obtenido a partir de un cuestionario aplicado a cada familia.	150,00	1.400,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A2. INCLUSION SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL

Tipo:

Propia.

Sector:

Social.

Función:

Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Comunidad de Madrid, España.

Descripción detallada de la actividad:

REVISTA "PARA VARIAR"

La revista "Para Variar", de distribución gratuita, está elaborada por personas con daño cerebral y personas sin daño cerebral, por niños y adultos, por personas anónimas y personas más conocidas y trata todo tipo de temas (viajes, cocina, moda, crítica literaria, pintadas históricas...). La idea es transmitir un mensaje de integración a través de un "ejemplo práctico" de integración: todos tenemos algo que contar. En nuestra revista, nos importan las historias, el lector no sabe si la persona que ha escrito esa historia tiene algún tipo de discapacidad o no, y ese es el mensaje: la discapacidad no es lo relevante.

De esta forma, cubrimos varios objetivos:

- Contribuir a normalizar la discapacidad.
- Ofrecer a las personas con Daño Cerebral la posibilidad de adquirir un rol activo, cercano a una responsabilidad prelaboral, al participar en las distintas tareas que supone la elaboración de la revista, desde las más simples (cocinar la receta para poder sacar fotos a los platos) hasta las más complejas (maquetación, consejo editorial, distribución...) pasando por la redacción de artículos, búsqueda de colaboradores...
- Favorecer los objetivos de rehabilitación (atención, memoria, lenguaje...) a través de una actividad funcional, puesto que el cerebro solo aprende lo que tiene la oportunidad de integrar en actividades con sentido, reales.

La redacción, maquetación, las reuniones del consejo de dirección y demás tareas propias de la revista, se han realizado en la sede de la Fundación DACER. El número de redactores y colaboradores ha sido de 30 personas aproximadamente. La revista se ha realizado durante todo el año, con la publicación de un número anual.

Los requisitos para participar en la revista han sido: tener las habilidades necesarias para escribir un artículo de otra tarea relacionada y el interés por participar en ella. La selección de los artículos y el personal que participa, se ha realizado en el Consejo de dirección formado por personas con daño cerebral y una persona voluntaria que los ha coordinado.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,00	2,00	200,00	200,00
Personal con contrato de servicios	1,00	1,00	25,00	20,00
Personal voluntario	25,00	26,00	500,00	600,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	1.200,00	1.000,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMUN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-2.544,23	0,00	-2.544,23
Gastos de personal	-5.200,00	-8.800,00	0,00	-8.800,00
Otros gastos de la actividad	-2.220,00	-1.261,34	0,00	-1.261,34
Otros servicios (material de oficina, teléfono, dietas)	-2.220,00	-222,34	0,00	-222,34
Servicios de profesionales independientes	0,00	-966,14	0,00	-966,14
Transportes	0,00	-72,86	0,00	-72,86
Amortización del Inmovilizado	0,00	-550,97	0,00	-550,97
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-7.420,00	-13.156,54	0,00	-13.156,54
Inversiones				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	7.420,00	13.156,54	0,00	13.156,54

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
----------	-----------	-------------------	--------------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Que los participantes (con discapacidad y sin discapacidad) hagan una valoración positiva de la experiencia	De Actividad: Al finalizar la actividad, realizarán una valoración positiva (escrita o con herramientas audiovisuales) de la experiencia de inclusión	600,00	600,00
---	---	--------	--------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A3. PROMOCION DEL DEPORTE PARA PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL

Tipo:
Propia.

Sector:
Social.

Función:
Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad:
Comunidad de Madrid, España.

Descripción detallada de la actividad:
La Fundación DACER creó a finales del 2017 el Club Deportivo DACER cuyo principal objetivo será acercar el deporte a todas las personas con Daño Cerebral.

En 2018 el Club inició su funcionamiento con actividades de Bocca, deporte paralímpico, similar a la petanca, un deporte muy fácil de practicar por cualquier persona. Se practica de forma individual, por parejas o por equipos.

La Federación Madrileña de deportes para personas con Parálisis cerebral y daño cerebral cedieron material para comenzar el primer año y gracias a diversas donaciones han sido posibles los entrenamientos y la participación en la liga territorial.

La actividad se ha seguido realizando en la Comunidad de Madrid, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019. El número de personas que han participado en esta actividad ha sido de 10 personas. No se ha exigido ningún requisito concreto a los beneficiarios de estas actividades más que el interés por el deporte y que hayan sufrido un Daño Cerebral en algún momento de su vida.

A los usuarios se les ha invitado a participar en las actividades propuestas. El perfil de los participantes ha sido muy heterogéneo por lo que no existen criterios de selección para la participación en las actividades propuestas.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1,00	1,00	50,00	30,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	4,00	6,00	200,00	210,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	10,00	10,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-548,79	0,00	-548,79
Gastos de personal	-1.300,00	-1.320,00	0,00	-1.320,00
Otros gastos de la actividad	-1.795,00	-705,52	0,00	-705,52
Otros servicios (material de oficina, teléfono, dietas)	-1.795,00	-645,67	0,00	-645,67
Servicios de profesionales independientes	0,00	-48,92	0,00	-48,92
Transportes	0,00	-10,93	0,00	-10,93
Amortización del inmovilizado	0,00	-550,97	0,00	-550,97
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-3.095,00	-3.125,28	0,00	-3.125,28
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.095,00	3.125,28	0,00	3.125,28

E. Objetivos e Indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Que al menos un equipo de Boccia, participe en un campeonato oficial.	De Actividad: Los participantes asistirán a los entrenamientos .	5,00	5,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A4. PROMOCION DEL VOLUNTARIADO

Tipo:
Propia.

Sector:
Social.

Función:
Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad:
Comunidad de Madrid, España.

Descripción detallada de la actividad:
La Fundación DACER desarrolla la mayor parte de las actividades a través de sus voluntarios, un pilar fundamental sobre el que se sustenta nuestra Entidad.

Con nuestra red de voluntarios tratamos de conseguir un doble objetivo, por una parte, ofrecemos un espacio social donde los ciudadanos pueden implicarse en la mejora de la calidad de vida de una persona que ha sufrido un daño cerebral y la de su familia, y de otro lado, proporcionamos una red social a los pacientes que han sufrido un daño cerebral y que encuentran muchas dificultades en incorporarse plenamente a su anterior vida social.

El papel que ocupa la figura del voluntario en nuestra organización es complementario a la intervención profesional, en ningún caso se sustituye ni se solapa, ya que los objetivos que se persiguen son diferentes.

La acción del voluntariado en la Fundación DACER se articula de la siguiente manera:
 - Voluntarios que nos apoyan en acciones concretas.
 - Voluntarios que mantienen una relación más continuada con la Fundación DACER, participando en las reuniones establecidas en el calendario y desarrollando un trabajo más continuado.
 Los programas de la Fundación DACER se pueden dividir en tres grandes pilares, atendiendo a los fines por los que ha sido creada. Cada programa se divide en varios proyectos. Y en todos ellos están presentes en mayor o menor medida las personas voluntarias.

Se han realizado reuniones periódicas o puntuales en la sede de la Fundación DACER. El número de plazas disponibles para esta actividad no está definido, ya que intentamos que participen en nuestro programa de voluntariado el mayor número de personas posibles. Se ha trabajado durante todo el año, en el horario que más ha convenido al voluntario/a. Los requisitos que han tenido de cumplir han dependido directamente del programa de voluntariado en el que han querido participar. En todas las actividades, el coste para el/la voluntario/a es gratuito.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1,00	1,00	100,00	90,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	14,00	14,00	200,00	210,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	160,00	170,00	
Personas jurídicas	3,00	3,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMUN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-1.144,90	0,00	-1.144,90
Gastos de personal	-2.600,00	-3.960,00	0,00	-3.960,00
Otros gastos de la actividad	-1.795,00	-279,60	0,00	-279,60
Otros servicios (material de oficina, teléfono, dietas)	-1.795,00	-100,05	0,00	-100,05
Servicios de profesionales independientes	0,00	-146,76	0,00	-146,76
Transportes	0,00	-32,79	0,00	-32,79
Amortización del Inmovilizado	0,00	-550,97	0,00	-550,97
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-4.395,00	-5.935,47	0,00	-5.935,47
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	4.395,00	5.935,47	0,00	5.935,47

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

<p>Proporcionar actividades adecuadas para personas con daño cerebral, llevadas a cabo por voluntarios/as.</p>	<p>De Actividad: Que al menos 10 personas participen en actividades y rellene un cuestionario de satisfacción</p>	<p>80,00</p>	<p>80,00</p>
<p>Que las personas voluntarias se comprometan a realizar una tarea altruista y solidaria</p>	<p>Asistencia a los cursos de formación y cumplimiento de los compromisos adquiridos con las familias</p>	<p>80,00</p>	<p>80,00</p>

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A5. FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Tipo:

Propia.

Sector:

Educación.

Función:

Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, País Vasco, España.

Descripción detallada de la actividad:

La Fundación DACER ha organizado formación especializada para profesionales de la neurorrehabilitación. Durante el 2019 han tenido lugar diversos cursos de formación:

FORMACIÓN ESPECIALIZADA:

Son cursos dirigidos a estudiantes y profesionales que desean ampliar su conocimiento sobre la intervención en Daño Cerebral. Las principales áreas de trabajo que se abordan son: fisioterapia neurológica, neuropsicología, terapia ocupacional y logopedia.

Se han desarrollado con un número de plazas por cada curso de 10-20 y se han desarrollado durante todo el año 2019.

Los requisitos de los alumnos y la forma de selección han dependido del tipo de alumno al que vaya dirigido.

El coste del curso ha estado relacionado con las horas de duración y el número de docentes que han participado.

En el primer semestre de 2019 se han realizado en la sede de Fundación DACER los siguientes cursos:

-Fisioterapia respiratoria en el paciente agudo hospitalizado (III Edición).

Los días 8, 9, 10, 22, 23 y 24 de Marzo y 26, 27 y 28 de Abril. Los objetivos principales han sido ser capaz de realizar una valoración y diagnóstico específico de fisioterapia respiratoria en el paciente hospitalizado con patología respiratoria y elaborar un plan de tratamiento adaptado a cada paciente, utilizando las técnicas de tratamiento más actuales en fisioterapia respiratoria.

-Intervención en atención temprana.

Dirigido a profesionales (fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, psicólogos, neuropsicólogos, logopedas...) que trabajaban o deseaban ampliar su formación en la intervención con menores de 0 a 6 años. El curso tenía como objetivo principal conocer las principales herramientas de intervención con niños y niñas que sufren trastornos en el desarrollo o tienen riesgo de padecerlo. El curso ha tenido una duración de 40 horas y se ha impartido en dos fines de semana durante el mes de Mayo

-Curso de actualización en Afasias.

Dirigido a profesionales (logopedas, psicólogos, neuropsicólogos y cualquier profesional que trabajara con personas con afasias) que deseaban formarse en las últimas herramientas de intervención que se emplean en las alteraciones del lenguaje tras un daño cerebral. El curso ha tenido una duración de 15 horas, y se ha impartido un fin de semana de Mayo

CURSOS DE FORMACIÓN AL VOLUNTARIADO:

El objetivo de la formación dirigida al voluntariado es dotar de herramientas eficaces a las personas interesadas en participar como voluntarias en la Fundación DACER para trabajar con personas que han sufrido un daño cerebral y con sus familias. Los cursos de voluntariado se han estructurado en formación básica, que consistió en explicar el funcionamiento de la Fundación DACER, los proyectos que se llevan a cabo en ella, así como informarles de los derechos y deberes de los voluntarios dentro de la organización. La formación especializada la recibieron en función del programa de voluntariado en el que querían participar siempre que implicaran relación directa con el paciente o con la familia. Se han realizado durante todo el año, en función de las personas interesadas en participar como voluntarios, con un coste gratuito para los voluntarios. El número de plazas de cada curso ha sido de un máximo de 20 personas. Los requisitos exigidos a los voluntarios han dependido del programa en el que han querido participar. La formación ha podido ser grupal o individual.

PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y CONGRESOS:

ASATE (Asociación de afectados por tumores cerebrales en España) y GEPAC (Grupo español de pacientes con cáncer) han expuesto la importancia de la rehabilitación especializada tras sufrir daño cerebral.

COLABORACIÓN EN FORMACIÓN ESPECIALIZADA IMPARTIDA POR UNIVERSIDADES Y HOSPITALES UNIVERSITARIOS:

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

COLABORACIÓN EN LA FORMACIÓN DE EXPERTO EN FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA de la Universidad Complutense de Madrid, impartiendo módulos de neurorrehabilitación. 30 horas durante los meses de Mayo a Julio.

JORNADA DE APROXIMACIÓN A LA PRÁCTICA DE TERAPIA OCUPACIONAL. Charla dirigida a 60 alumnos aproximadamente, explicando el Daño Cerebral y abordaje que se ha realizado desde un punto de vista multidisciplinar y en concreto desde la Terapia Ocupacional.

CONVENIOS DE FORMACIÓN:

Durante el 2019, se han establecido nuevos convenios de formación en prácticas con Universidades de toda España, en las disciplinas de fisioterapia, logopedia, terapia ocupacional y/o neuropsicología.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,00	2,00	200,00	200,00
Personal con contrato de servicios	2,00	2,00	300,00	300,00
Personal voluntario	4,00	4,00	320,00	320,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN- DETERMINADO
Personas físicas	354,00	138,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-2.544,23	0,00	-2.544,23
Gastos de personal	-5.200,00	-8.800,00	0,00	-8.800,00
Otros gastos de la actividad	-6.895,00	-10.221,34	0,00	-10.221,34
Otros servicios (material de oficina, teléfono, dietas)	-6.895,00	-222,34	0,00	-222,34
Servicios de profesionales independientes	0,00	-9.926,14	0,00	-9.926,14
Transportes	0,00	-72,86	0,00	-72,86

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Amortización del Inmovilizado	0,00	-550,97	0,00	-550,97
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-12.095,00	-22.116,54	0,00	-22.116,54
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	12.095,00	22.116,54	0,00	22.116,54

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Que los asistentes amplíen sus conocimientos sobre la materia y puedan aplicarlos en su trabajo diario con pacientes	De Calidad: Puntuación obtenida en el cuestionario de satisfacción	300,00	200,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A6. FORMACIÓN DEL DAÑO CEREBRAL INFANTIL CON HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES

Tipo:

Propia.

Sector:

Educación.

Función:

Comunicación y Difusión.

Lugar de desarrollo de la actividad:

TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

"Aprende Jugando"

Es una serie de animación audiovisual dirigida a niños y niñas con Daño Cerebral, que se encuentran hospitalizados, donde se explican de una manera amena y divertida diversas actividades que forman parte del día a día y que le ayudarán en su camino a la rehabilitación. Trata de mostrar pedagógicamente tanto a niños/as como a sus padres cómo realizar una estimulación precoz (durante el ingreso en el hospital), global (atendiendo a todos los aspectos de su vida) e Intensiva (haciendo actividades a lo largo del día) de una forma lúdica y divertida.

Se narra la historia de dos niños, Popi y Pepa que son vecinos de cama. Uno de ellos por su enfermedad lleva mucho tiempo ingresado y ve como sus compañeras/os de habitación van y vienen. Él sabe que se encuentran asustados, perdidos y tristes y ante ese escenario, decide ayudarles desde su experiencia. Popi con sus consejos hace que su día a día en el hospital sea ameno y productivo. Las pautas de estimulación que Popi da a Pepa, en forma de juegos, hacen que ella entienda qué le pasa y qué puede hacer para mejorar.

Las secuelas neurológicas impactan mucho, los niños se encuentran en muchos casos con un hemicuerpo paralizado, sin pelo, su expresión facial torcida, con dificultad para hablar o entender lo que se les dice. Eso en un adulto asusta, pero en un niño espanta y paraliza. No saben porque les ocurre, son niños no entienden nada. Por estos motivos adquiere vital importancia que, de forma coloquial, cariñosa, pero a la vez terapéutica les expliquemos lo que les está ocurriendo.

El objetivo general es disminuir la patología tras aplicar pautas de estimulación precoz y reducir el número de secuelas posteriores.

Objetivos relacionados con los niños y niñas:

- Familiarizarse con el ambiente hospitalario y normalizar su estancia en el hospital.
- Conocer su enfermedad y el personal implicado en su atención sanitaria.
- Formar parte activa de su recuperación, a través de actividades divertidas y eficaces.

Objetivos relacionados con los adultos:

- Recibir información sobre la enfermedad neurológica y las posibles secuelas que puede sufrir su hijo/a.
- Disminuir la angustia de los familiares, al sentir que colaboran con la recuperación de su hijo y que están haciendo algo en su beneficio.
- Disminuir el miedo al momento de alta hospitalaria de su hijo ya que tienen estrategias para hacer frente al manejo de su hijo en casa.

Las actividades para el 2019 han estado relacionadas con la difusión de la serie audiovisual y que ésta llegue al mayor número de personas posibles que se puedan beneficiar de la información proporcionada. Se ha difundido en el canal hospitalario FAN3 de Atresmedia y en Youtube, y en la página web de Fundación Dacer.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1,00	1,00	100,00	100,00
Personal con contrato de servicios	1,00	0,00	130,00	0,00
Personal voluntario	4,00	4,00	220,00	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN- DETERMINADO
Personas físicas	2.000,00	2.150,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMUN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-1.272,11	0,00	-1.272,11
Gastos de personal	-2.600,00	-4.400,00	0,00	-4.400,00
Otros gastos de la actividad	-4.005,00	-310,67	0,00	-310,67
Otros servicios (material de oficina, teléfono, dietas)	-4.005,00	-111,17	0,00	-111,17
Servicios de profesionales independientes	0,00	-163,07	0,00	-163,07
Transportes	0,00	-36,43	0,00	-36,43
Amortización del inmovilizado	0,00	-550,97	0,00	-550,97
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-6.605,00	-6.533,75	0,00	-6.533,75
Inversiones				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	6.605,00	6.533,75	0,00	6.533,75
---------------------------------	----------	----------	------	----------

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Que los espectadores amplíen sus conocimientos sobre la materia y puedan estimular a su hijo/a correctamente	De Calidad: Puntuación obtenida en una encuesta que se realizará aleatoriamente a personas que hayan visto la serie audiovisual	1.000,00	1.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A7. PROMOCIÓN DE LA NEURORREHABILITACIÓN GRUPAL

Tipo:
Propia.

Sector:
Sanitario.

Función:
Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad:
Comunidad de Madrid, España.

Descripción detallada de la actividad:

La Fundación Dacer -daño cerebral- tiene entre sus fines principales dar respuesta a las personas que no pueden asumir una rehabilitación que en muchas ocasiones suele ser larga y costosa, ayudando a niños/as y personas adultas que necesitan una rehabilitación especializada y profesional para recuperar la máxima funcionalidad que tenía antes de sufrir la lesión cerebral.

La Fundación Dacer ha financiado el tratamiento de aquellas personas que cumplan los criterios establecidos – terapéuticos, socio-familiares y económicos- tras la valorar la documentación aportada por todas las familias.

La finalidad de la ayuda económica ha sido exclusivamente para sufragar, total o parcialmente, el coste de la rehabilitación neurológica. Éstas se han tramitado a través de la sociedad encargada de los procesos de rehabilitación que se han llevado a cabo.

Ha sido candidata a obtener dichas ayudas económicas cualquier persona afectada de daño cerebral, con independencia de la gravedad de su lesión, que residiera en el territorio español.

Para conseguir la financiación necesaria para desarrollar estos objetivos, la Fundación DACER ha realizado una serie de eventos sociales, culturales y deportivos con una doble finalidad. En primer lugar, concienciar y sensibilizar a la sociedad de la problemática actual que existe respecto a la rehabilitación del daño cerebral y, en segundo lugar, conseguir fondos para financiar el tratamiento a aquellas personas que no pueden hacer frente al proceso de neurorrehabilitación.

En las terapias grupales se persiguen dos tipos de objetivos, por un lado, los objetivos individualizados de cada integrante del grupo – establecidos desde cada área y previamente analizados por el equipo- y por otro, objetivos grupales ya que en el grupo se crean múltiples oportunidades para desarrollar habilidades sociales complejas.

Las terapias grupales son un componente indispensable para la neurorrehabilitación de una persona con Daño Cerebral, dada la importancia que tiene, la Fundación Dacer ha financiado parcialmente la participación en diversos talleres grupales que se han desarrollado durante el 2019 (Musicoterapia, taller de cocina, de pintura, de periódico, de jabones, manipulativo, habilidades cognitivas, etc.)

FORMACIÓN Y PRÉSTAMOS DE AYUDAS TÉCNICAS.

Con el objetivo de que los beneficios del tratamiento que reciben en el Centro de rehabilitación se puedan prolongar en su domicilio y potenciar así los mecanismos rehabilitadores, la Fundación DACER ha puesto en marcha en 2019 un programa de ayudas a los familiares de personas con Daño Cerebral.

El programa ha consistido en un sistema de préstamos de ayudas técnicas, principalmente plataformas para favorecer la bipedestación. En primer lugar, se ha formado a las familias en la técnica y posteriormente, se ha cedido durante un tiempo preestablecido la plataforma para que se la llevaran a su domicilio y la devolvieran cuando se cumpliera el tiempo previsto.

TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES

La Fundación Creality ha colaborado con la Fundación Dacer en la rehabilitación de personas con Daño Cerebral aportando su conocimiento y experiencia con terapia asistida con animales, en este caso con perros.

Las Terapias Asistidas con Perros se han realizado principalmente de forma individual, en la Comunidad de Madrid, en el centro de neurorrehabilitación donde realiza las terapias convencionales con sus profesionales de referencia.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Tiene un coste gratuito para el paciente y se han desarrollado durante todo el 2019. El criterio de selección de las personas que se han beneficiado de esta terapia se ha realizado atendiendo principalmente a criterios terapéuticos y de interés hacia los animales.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,00	2,00	200,00	250,00
Personal con contrato de servicios	2,00	2,00	300,00	50,00
Personal voluntario	13,00	10,00	340,00	100,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	40,00	38,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-3.180,28	0,00	-3.180,28
Gastos de personal	-5.200,00	-11.000,00	0,00	-11.000,00
Otros gastos de la actividad	-6.895,00	-2.376,67	0,00	-2.376,67
Otros servicios (material de oficina, teléfono, dietas)	-6.895,00	-277,92	0,00	-277,92
Servicios de profesionales independientes	0,00	-2.007,67	0,00	-2.007,67
Transportes	0,00	-91,08	0,00	-91,08
Amortización del Inmovilizado	0,00	-550,97	0,00	-550,97
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-12.095,00	-17.107,92	0,00	-17.107,92
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	12.095,00	17.107,92	0,00	17.107,92

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Proporcionar una disminución del coste del tratamiento a familias que presentan carencias en sus recursos económicos y/o requiere un tratamiento muy intenso y de larga duración en el tiempo.	De Actividad: Las personas que han sido ayudadas por la Fundación DACER, tienen un alivio del coste económico lo que mejora su calidad de vida familiar.	40,00	38,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A8. ESCUELA DE FAMILIAS

Tipo:
Propia.

Sector:
Sanitario.

Función:
Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad:
Comunidad de Madrid, España.

Descripción detallada de la actividad:

Escuela de Familias. Charlas formativas para familiares de personas que han sufrido un ictus. En 2019, tras el convenio firmado con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid se contempla que se lleve a cabo la primera fase de implementación, desarrollando dicho programa en uno de los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid, para ir extendiendo en los siguientes años al resto de los 13 hospitales con pacientes neurológicos con daño cerebral.

El objetivo es promover la mejora de los cuidados de las personas con daño cerebral durante su estancia en el ámbito hospitalario y en su domicilio.

Se ha llevado a cabo mediante las siguientes actuaciones:

- Formación de los profesionales que intervienen en los cuidados hospitalarios de los pacientes con daño cerebral.
- Educación sanitaria de los familiares de los pacientes con daño cerebral para que éstos:
 - Adquieran habilidades y herramientas para que la comunicación y la relación con el paciente durante las actividades del hospital (ayuda al aseo, acompañamiento o alimentación) favorezca su recuperación.
 - Mejoren sus conocimientos sobre las posibilidades de estimulación del paciente con daño cerebral por parte de los familiares durante la estancia hospitalaria.
 - Conozcan las necesidades del paciente con daño cerebral en el domicilio (preparación del alta hospitalaria).
 - Recibir apoyo emocional, sentir que hay muchas familias que comparten su mismas preocupaciones y sentimientos generados a partir del daño cerebral sufrido.

El coste de la actividad para los usuarios ha sido gratuito. El criterio de selección de los familiares ha sido que tuvieran a un ser querido ingresado en un centro hospitalario de la red pública de la Comunidad de Madrid y tuvieran interés en acudir a la formación.

La educación sanitaria a familiares se ha realizado todas las semanas y ha tenido una duración aproximada de 2 horas.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,00	2,00	500,00	450,00
Personal con contrato de servicios	2,00	1,00	300,00	200,00
Personal voluntario	12,00	10,00	600,00	400,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN- DETERMINADO
Personas físicas	120,00	100,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-6.490,67	0,00	-6.490,67
Gastos de personal	-13.000,00	-19.800,00	0,00	-19.800,00
Otros gastos de la actividad	-6.895,00	-7.798,01	0,00	-7.798,01
Otros servicios (material de oficina, teléfono, dietas)	-6.895,00	-500,25	0,00	-500,25
Servicios de profesionales independientes	0,00	-7.133,81	0,00	-7.133,81
Transportes	0,00	-163,95	0,00	-163,95
Amortización del inmovilizado	0,00	-550,97	0,00	-550,97
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-19.895,00	-34.639,65	0,00	-34.639,65
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	19.895,00	34.639,65	0,00	34.639,65

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

<p>Que los asistentes amplíen sus conocimientos sobre el daño cerebral y manejo de las personas con daño cerebral y lo puedan aplicarlos en su trabajo diario con su familia.</p>	<p>De Calidad: Puntuación obtenida en el cuestionario de satisfacción con la formación ofrecida</p>	<p>100,00</p>	<p>100,00</p>
---	---	---------------	---------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A9. INVESTIGACIÓN RELACIONADA CON EL DAÑO CEREBRAL

Tipo:

Propia.

Sector:

Sanitario.

Función:

Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Comunidad de Madrid, España.

Descripción detallada de la actividad:

Con el objetivo de validar científicamente algunas de las acciones que desde la Fundación Dacer se llevan a cabo, se han desarrollado durante el 2019 tres proyectos de investigación en el ámbito sanitario, en colaboración con Universidades y Hospitales Públicos de la Comunidad de Madrid.

1. Proyecto "Despertar" en colaboración con el Hospital Universitario Ramón y Cajal de Madrid.
2. Investigación sobre la eficacia de la Escuela de Familias. En la puesta en marcha de las acciones contempladas en la Escuela de familias, se ha medido el grado de ansiedad antes y después de la formación impartida a las familias. De este modo hemos comprobado el efecto positivo de las mismas
3. Investigación sobre las funciones cognitivas antes, durante y después de realizar una neurocirugía en tumores cerebrales, en colaboración con el Hospital Universitario Ramón y Cajal de Madrid.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,00	2,00	300,00	300,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	3,00	1,00	180,00	150,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	25,00	25,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	-3.779,13	0,00	-3.779,13
Gastos de personal	-7.800,00	-13.071,31	0,00	-13.071,31
Otros gastos de la actividad	-1.805,00	-922,91	0,00	-922,91
Otros servicios (material de oficina, teléfono, dietas)	-1.805,00	-330,25	0,00	-330,25
Servicios de profesionales independientes	0,00	-484,43	0,00	-484,43
Transportes	0,00	-108,23	0,00	-108,23
Amortización del inmovilizado	0,00	-550,97	0,00	-550,97
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-9.605,00	-18.324,32	0,00	-18.324,32
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	9.605,00	18.324,32	0,00	18.324,32

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Demostrar científicamente la eficacia de las intervenciones que se realizan en hospitales con pacientes que han sufrido un daño cerebral y/o con sus indicadores	De Actividad: Se recogerán todos los datos necesarios para un posterior análisis de los resultados obtenidos.	25,00	25,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-1.272,12	-2.544,23	-548,79	-1.144,90
Gastos de personal	-4.400,00	-8.800,00	-1.320,00	-3.960,00
Otros gastos de la actividad	-310,66	-1.261,34	-705,52	-279,60
Otros servicios (material de oficina, teléfono, dietas)	-111,15	-222,34	-645,67	-100,05
Servicios de profesionales independientes	-163,07	-966,14	-48,92	-146,76
Transportes	-36,44	-72,86	-10,93	-32,79
Amortización del Inmovilizado	-550,96	-550,97	-550,97	-550,97
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-6.533,74	-13.156,54	-3.125,28	-5.935,47
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	6.533,74	13.156,54	3.125,28	5.935,47

RECURSOS	ACTIVIDAD N°5	ACTIVIDAD N°6	ACTIVIDAD N°7	ACTIVIDAD N°8
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 1086SND: DACER. CUENTAS ANUALES

b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-2.544,23	-1.272,11	-3.180,28	-6.490,67
Gastos de personal	-8.800,00	-4.400,00	-11.000,00	-19.800,00
Otros gastos de la actividad	-10.221,34	-310,67	-2.376,67	-7.798,01
Otros servicios (material de oficina, teléfono, dietas)	-222,34	-111,17	-277,92	-500,25
Servicios de profesionales independientes	-9.926,14	-163,07	-2.007,67	-7.133,81
Transportes	-72,86	-36,43	-91,08	-163,95
Amortización del inmovilizado	-550,97	-550,97	-550,97	-550,97
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-22.116,54	-6.533,75	-17.107,92	-34.639,65
Inversiones				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	22.116,54	6.533,75	17.107,92	34.639,65

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº9
Gastos	
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	-3.779,13
Gastos de personal	-13.071,31
Otros gastos de la actividad	-922,91

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Otros servicios (material de oficina, teléfono, dietas)	-330,25
Servicios de profesionales independientes	-484,43
Transportes	-108,23
Amortización del inmovilizado	-550,97
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Total gastos	-18.324,32
Inversiones	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Total Inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	18.324,32

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-22.776,46	0,00	-22.776,46
Gastos de personal	-75.551,31	0,00	-75.551,31
Otros gastos de la actividad	-24.186,72	-914,63	-25.101,35
Otros servicios (material de oficina, teléfono, dietas)	-2.521,14	0,00	-2.521,14
Servicios de profesionales independientes	-21.040,01	0,00	-21.040,01
Transportes	-625,57	0,00	-625,57
Servicios bancarios	0,00	-914,63	-914,63
Amortización del inmovilizado	-4.958,72	0,00	-4.958,72
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	-5.627,33	-5.627,33
Otros resultados (Gastos)	0,00	-400,40	-400,40
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-127.473,21	-6.942,36	-134.415,57
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	127.473,21	6.942,36	134.415,57

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD**Ingresos obtenidos por la entidad**

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	12.240,50
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	80.500,00	115.768,36
Otros tipos de ingresos	0,00	12.433,59
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	80.500,00	140.442,45

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

Convenios de colaboración con otras entidades

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Comunidad de Madrid a través de la Consejería de Sanidad y del Servicio Madrileño de Salud	De colaboración	0,00	0,00	X
Fundación Revitacell	De colaboración	0,00	0,00	X
Fundación Botín	De colaboración	14.660,80	0,00	
Fundación Accenture	De colaboración	19.337,66	0,00	
Merlin Properties, SOCIMI, S.A.	De colaboración	4.000,00	0,00	

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Las actividades con mayor desviación respecto a las cantidades previstas en el plan de actuación han sido la Escuela de familias, Formación especializada e Investigación relacionada con el daño cerebral. Los gastos se habían calculado teniendo en cuenta los ingresos previstos, por lo que, al conseguir mayor cantidad de recursos se incrementaron los gastos destinados a algunas actividades.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio**

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	6.026,88
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	4.958,72
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	122.514,49
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	127.473,21
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	133.500,09
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	93.450,06

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	122.514,49
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	12.433,59
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	134.948,08

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2015 - 31/12/2015	17.077,15	24.129,94	0,00	41.207,09	28.844,96	70,00	24.129,94
01/01/2016 - 31/12/2016	26.211,47	75.252,13	0,00	101.463,60	71.024,52	70,00	75.252,13
01/01/2017 - 31/12/2017	3.550,28	74.551,19	0,00	78.101,47	54.671,03	70,00	74.551,19
01/01/2018 - 31/12/2018	-5.946,65	80.600,76	0,00	74.654,11	52.257,88	70,00	80.600,76
01/01/2019 - 31/12/2019	6.026,88	127.473,21	0,00	133.500,09	93.450,06	70,00	134.948,08

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2015 - 31/12/2015	24.129,94	4.715,02	0,00	0,00	0,00	28.844,96	0,00
01/01/2016 - 31/12/2016		70.537,11	487,41	0,00	0,00	71.024,52	0,00
01/01/2017 - 31/12/2017			74.063,78	0,00	0,00	74.063,78	0,00
01/01/2018 - 31/12/2018				80.600,76	0,00	80.600,76	0,00
01/01/2019 - 31/12/2019					134.948,08	134.948,08	0,00



Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia

PAR-TIDA	Nº CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO	SUBVEN-CIONES EN EL EJERCICIO	PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE
A) III. Inmov ilizado materi al	219	Exoesqueleto	16/10/2019	115.384,62	0,00	115.384,62	0,00	0,00	0,00	4.326,92	0,00	111.057,70
A) III. Inmov ilizado materi al	200	Vehiculo	31/12/2015	16.000,00	0,00	16.000,00	0,00	7.893,33	0,00	8.106,67	0,00	0,00
A) III. Inmov ilizado materi al	219	Equipo expectoración	01/01/2019	4.212,00	0,00	4.212,00	0,00	4.212,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL		135.596,62	0,00	135.596,62	0,00	12.105,33	0,00	12.433,59	0,00	111.057,70

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				122.514,49
2. Inversiones en cumplimiento de fines				12.433,59
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		12.433,59		
TOTAL (1+2)				134.948,08

Ajustes positivos del resultado contable

DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A LA AMORTIZACIÓN DEL ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del inmovilizado	681	Equipo expectoración	631,80	631,80
10. Amortización del inmovilizado	681	Exoesqueleto	4.326,92	4.326,92
		TOTAL	4.958,72	4.958,72

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
6. Aprovisionamientos	600	Compra de material médico	100%	8.128,26
6. Aprovisionamientos	607	Trabajos realizados por otras empresas	100%	14.648,20
9. Otros gastos de la actividad	623	Colaboración otros profesionales	100%	21.040,00
9. Otros gastos de la actividad	624	Transportes	100%	625,57
9. Otros gastos de la actividad	629	Teléfono, dietas, gastos varios	100%	2.521,15
8. Gastos de personal	640	Sueldos y salarios	100%	53.829,44
8. Gastos de personal	642	Seguridad Social a cargo de la empresa	100%	18.221,87
8. Gastos de personal	649	Otros gastos sociales	100%	3.500,00
		TOTAL		122.514,49

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Ajustes negativos del resultado contable

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

INEXISTENCIA DE OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS.
INEXISTENCIA DE OPERACIONES.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

17.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido Ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Número medio de personas empleadas:

2.

Número de personas con discapacidad mayor o igual al 33%:

0.

Empleados por categorías profesionales:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
Coordinadora de actividades	0,00	1,00	1,00
Fisioterapeuta	0,00	1,00	1,00
Neuropsicóloga	0,00	1,00	1,00
Terapeuta ocupacional	0,00	1,00	1,00
TOTAL	0,00	4,00	4,00

17.7. Auditoría

Sí se ha realizado auditoría:


Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales han sido de 2.200 euros.

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

La fundación durante el año al que se refieren estas cuentas anuales no ha mantenido inversiones financieras temporales, ni ha realizado ningún tipo de operación financiera temporal, según la definición dada de las mismas en los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España, por los que se aprueban los Códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. El Patronato de la fundación, teniendo en cuenta lo anterior, considera que no ha de informar de forma específica sobre este punto, ni de presentar informe anual sobre el seguimiento de los Códigos de conducta indicados.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y/o normativa complementaria:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Periodo medio de pago a proveedores (días)	13,45	15,33

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

INVENTARIO

Bienes y derechos
Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVAMENOS QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
219	Otro inmovilizado material	16/10/2019	115.384,62	0,00	631,80		Fines
219	Otro inmovilizado material	28/12/2018	4.212,00	0,00	4.326,92		Fines
	TOTAL		119.596,62	0,00	4.958,72		

Obligaciones

INEXISTENCIA DE OBLIGACIONES.

LEYENDA: afectaciones.

DOTACIÓN: Forma parte de la dotación fundacional.

FINES: Afectado al cumplimiento de fines.

RESTO: Resto de bienes y derechos.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

Jaime Pinilla Conta, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación DACER (NIF: G86838240), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 31 de Octubre de 2020 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato de la Fundación con la asistencia de los/las patronos/as que figuran en la relación anexa a esta certificación, firmada por todos/as ellos/as.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de la Fundación para el ejercicio 01/01/2019 - 31/12/2019, según consta en el acta.

3º) Que el excedente del ejercicio asciende a 6.026,88€ y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del mismo, de acuerdo a la siguiente distribución:

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
A excedente del ejercicio	6.026,88
TOTAL	6.026,88

4º) Que las cuentas anuales aprobadas comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria y que se acompañan a esta Certificación formando una unidad, firmadas en todas sus hojas por el/la Secretario/a del Patronato, con el visto bueno de el/la Presidente/a.

5º) Que la Fundación presenta sus cuentas en modelo abreviado.

6º) Que la Fundación ha sometido sus cuentas a auditoría, que se acompaña un ejemplar del informe de los auditores de cuentas, debidamente firmado por estos, y que las cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas.

Y para que así conste, expido la presente en Sede Social en San Sebastián de los Reyes (Madrid), C/ Francisco Ayala, 10, a 31 de Octubre de 2020.

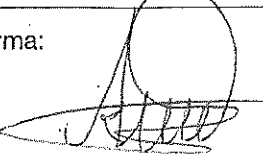
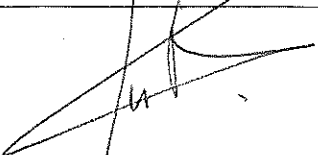

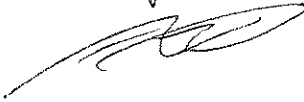
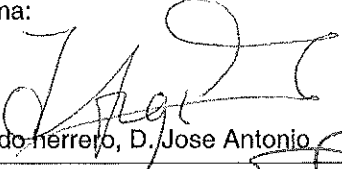
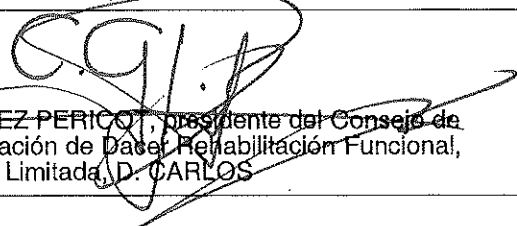
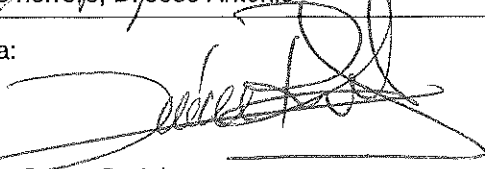
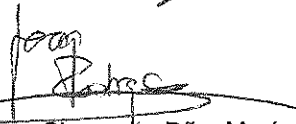
EL/LA SECRETARIO/A
Jaime Pinilla Conta

Vº Bº
EL/LA PRESIDENTE/A
Carlos González Pericot

Fdo:.....

RELACIÓN DE PATRONOS ASISTENTES

Patronos asistentes a la reunión de la fundación DACER de fecha 31 de Octubre de 2020 en la que fueron aprobadas las cuentas anuales del ejercicio 2019

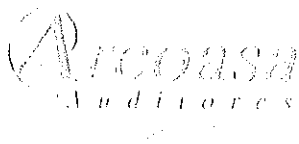
Firma:  Alonso Varona, D. Angel	Firma:  Aranda Herrero, D. Juan Pablo
Firma:  de Lecifiana Cases, Dña. María Alonso	Firma:  Díaz García, D. Alejandro
Firma:  Egido herrero, D. Jose Antonio	Firma:  GONZALEZ-PERICOT, presidente del Consejo de Administración de Dacer Rehabilitación Funcional, Sociedad Limitada, D. CARLOS
Firma:  Piñilla Costa, D. Jaime	Firma:  Rodríguez Clemente, Dña. María Lorena



INFORME DE AUDITORÍA
FUNDACION DACER
EJERCICIO 2.019



**INFORME DE AUDITORÍA
DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de la FUNDACION DACER, por encargo de la Dirección.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la FUNDACION DACER, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACION DACER a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 2.8 de la memoria abreviada y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*" de nuestro informe.

Somos independientes de la FUNDACION DACER de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

1.- Aplicación de recursos obtenidos por la Fundación.

Descripción

Debido a las especiales circunstancias de la actividad de la Fundación, cuyo objetivo es obtener recursos con los que financiar la realización de los fines definidos en sus estatutos,



hemos considerado que la verificación de la aplicación de recursos obtenidos es un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido:

Confirmación de la aplicación de los recursos mediante facturas, o confirmaciones con terceros o a través de los certificados fiscales emitidos por los beneficiarios.
La revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada anual adjunta.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas.

El Patronato de la Fundación es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la misma y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

(A)

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

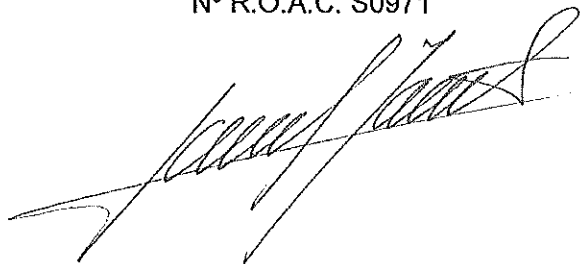
Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a el Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 27 de Enero de 2.021

ARCOASA AUDITORES, S.L.P.
Nº R.O.A.C. S0971



Manuel Montes German
Nº R.O.A.C. 15.712

ARCOASA AUDITORES, S.L.
c/ Princesa, 24
28008 MADRID

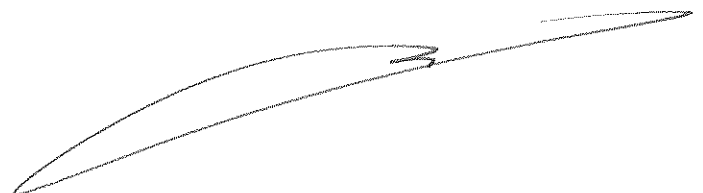
Madrid, 27 de Enero de 2021

Muy Sres. nuestros:

En relación con la auditoría que están realizando de las Cuentas Anuales Abreviadas de Fundación Dacer, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2.019, por la presente les manifestamos que, según nuestro leal saber y entender:

- 1.- Los miembros del Patronato hemos cumplido con las responsabilidades, tal como se establecen en los términos del encargo de auditoría de 13 de julio de 2020, con respecto a la preparación de las Cuentas Anuales Abreviadas en la forma y los plazos establecidos en la normativa vigente, tal y como se establece en los términos de la carta de encargo de auditoría.
2. Las Cuentas Anuales Abreviadas han sido obtenidas de los registros de contabilidad de la Entidad, las cuales reflejan la totalidad de sus transacciones y de sus activos y pasivos, mostrando en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, y de los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y del control interno que consideramos necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material debida a fraude o error.
3. No les hemos limitado el acceso a ninguno de los registros contables, contratos, acuerdos y documentación complementaria e información que nos ha sido solicitada y que sea relevante para el registro, valoración, presentación y desglose de los activos, pasivos y transacciones en las Cuentas Anuales Abreviadas; habiéndoles informado, asimismo, sobre cualquier comunicación recibida de los organismos reguladores y/o supervisores del sector; y les hemos facilitado el acceso a todas aquellas personas dentro de la Entidad de las cuales han considerado necesario obtener evidencia de auditoría.
4. En nuestra opinión, es apropiada la aplicación del principio de entidad en funcionamiento en la preparación de las Cuentas Anuales Abreviadas. Asimismo, les confirmamos que la Entidad no tiene en proyecto ninguna decisión que pudiera alterar significativamente el valor contabilizado en las Cuentas Anuales Abreviadas de los elementos de activo y pasivo o su clasificación, que tengan o puedan tener un efecto en el patrimonio.
5. No tenemos conocimiento de la existencia, o sospecha, de errores u omisiones significativas que afecten a las Cuentas Anuales Abreviadas. Les confirmamos que las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior, que se presentan a efectos comparativos en las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2019, coinciden con las aprobadas por el Patronato.
6. Consideramos haber cumplido con todos los términos contractuales y legales que, en caso de incumplimiento, pudieran tener un efecto significativo en las Cuentas Anuales Abreviadas.
7. No tenemos conocimiento de incumplimientos o posibles incumplimientos de la normativa legal u otras disposiciones que sea de aplicación a la Entidad (relacionada con el medio ambiente, laboral, de protección de datos, etc.), cuyos efectos deban ser considerados en las Cuentas Anuales Abreviadas o puedan servir de base para contabilizar pérdidas o estimar contingencias. En este sentido, les confirmamos que no tenemos conocimiento de la existencia de ninguna contingencia por incumplimientos, litigios o demandas, originados como consecuencia de cualquier violación de la normativa vigente al respecto, que pudiera dar lugar a una sanción económica de importe significativo. No existen otras reclamaciones o demandas recibidas ni en potencia que nos hubiesen sido notificadas o que sea probable que nos vayan a ser planteadas y que hubiesen de ser provisionadas y/o desglosadas como contingencias por posibles pérdidas en las Cuentas Anuales Abreviadas. La fundación no cuenta con unos asesores legales, que de forma continua se encarguen de este tipo de asuntos, siendo llevados directamente por la Dirección de la Entidad.

Recuerden firmar todas las hojas



8. Somos responsables del diseño, implantación y mantenimiento de los sistemas de control interno y contable de la Entidad con el objeto de prevenir y detectar incorrecciones materiales debidas a fraude o error. En relación con ello, les hemos comunicado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que las cuentas anuales puedan contener una incorrección material debida a fraude. En este sentido, les confirmamos que no tenemos conocimiento de la existencia, o sospecha de existencia, de incorrecciones materiales debidas a fraude en las que hubieran estado implicados miembros de la Dirección o empleados de la Entidad que hayan tenido una intervención sustancial en los sistemas de control interno y contable. Tampoco se han detectado incorrecciones materiales debidas a fraude en las que se encontraran implicados otros empleados de la Entidad, que pudieran tener un efecto material sobre las Cuentas Anuales Abreviadas.

9. Los únicos compromisos, contingencias y responsabilidades a la fecha de cierre son los reflejados en las Cuentas Anuales Abreviadas. Asimismo, en su caso, se incluye la información que hemos considerado significativa sobre la naturaleza y propósito de negocio de los acuerdos de la Entidad que no figuran recogidos en el balance, así como su posible impacto financiero.

10. Desde la fecha de cierre de las Cuentas Anuales Abreviadas hasta la fecha de esta carta, no ha ocurrido ningún hecho, ni se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que pudiera afectar, significativamente, a las Cuentas Anuales Abreviadas y que no esté reflejado en las mismas.

11. La Entidad no tenía, ni tiene en este momento despidos en curso, ni necesidad o proyecto de efectuarlos, de los que pudieran derivarse pagos por indemnizaciones de importancia, al amparo de la legislación vigente, que no estén ya reflejados en las Cuentas Anuales Abreviadas. Por esta razón, no se estima preciso efectuar provisión adicional alguna por este concepto.

12. La Entidad tiene título de propiedad adecuado de todos los bienes activos contabilizados, los cuales están libres de gravámenes e hipotecas, salvo los indicados en la Memoria.

13. No existen activos no financieros corrientes valorados a importes superiores a sus valores netos de realización o valores recuperables.

14. Los saldos de las cuentas de inmovilizado material no reflejan bienes que pudieran haberse dado de baja o estuvieran fuera de uso, salvo los indicados en la Memoria.

15. No se han dado de baja activos financieros de los cuales no se hayan transferido los riesgos y ventajas sustanciales inherentes a su propiedad o para los que la Entidad haya retenido el control de los mismos.

16. Se han realizado las evaluaciones de deterioro de valor de los activos o grupos de activos al nivel adecuado y se han registrado, en su caso, las pérdidas por deterioro de valor correspondientes. Las Cuentas Anuales Abreviadas reflejan todos los ajustes requeridos de acuerdo con las normas de registro y valoración correspondientes al 31 de Diciembre de 2019.

17. En relación con las estimaciones contables, la determinación del valor razonable y desgloses relacionados relativos a determinados activos, pasivos y componentes específicos de patrimonio, tales como la vida útil de los activos materiales e intangibles, consideramos que:


i. Los métodos de valoración, los datos y las hipótesis utilizadas por la Dirección para determinar los valores razonables son adecuados teniendo en cuenta el marco normativo contable, y se han aplicado de manera uniforme.

ii. Los desgloses relativos a las estimaciones contables y la determinación del valor razonable recogidos en las Cuentas Anuales Abreviadas son íntegros y adecuados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

iii. No se han producido hechos posteriores al 31 de Diciembre de 2019 que requieran ajustes en las estimaciones realizadas, en la determinación del valor razonable o en los desgloses incluidos al respecto en las Cuentas Anuales Abreviadas.

18. Se espera que todos los elementos del activo corriente puedan ser utilizados en el curso normal del negocio o enajenados o cobrados al menos por el importe con que figuran en el balance para lo cual se han dotado las provisiones adecuadas.

Recuerden firmar todas las hojas



19. La Entidad no tenía, ni tiene, operaciones con instituciones financieras que supongan una restricción a la libre disposición de saldos en efectivo, u otros activos o pasivos financieros, salvo aquellas que figuran en la Memoria.

20. En relación con los impuestos y la situación fiscal de la Entidad les manifestamos que:

a. Se ha realizado provisión adecuada de los pasivos de naturaleza fiscal, tanto de ámbito local como nacional e internacional. Por otra parte, no esperamos que, al inspeccionarse los ejercicios abiertos, el importe de las eventuales liquidaciones adicionales exceda sustancialmente de las provisiones existentes destinadas a tal fin en las Cuentas Anuales Abreviadas.

b. Les hemos facilitado todas las opiniones fiscales emitidas por expertos independientes para soportar las posiciones fiscales sujetas a interpretación.

c. Los activos por impuestos diferidos sólo se han reconocido en la medida en que es probable su recuperación futura.

d. Las estrategias fiscales consideradas en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos son prudentes, razonables y van a ser implantadas.

21. Todos los saldos y transacciones con Entidades del grupo, multigrupo y asociadas, incluso por estar sometidas a una misma unidad de decisión, y otras partes vinculadas están adecuadamente contabilizados y desglosados en la Memoria, no habiendo efectuado otras transacciones con personas físicas o jurídicas vinculadas a la Entidad. El registro de todas las transacciones se ha realizado a precios de mercado y existe un sistema adecuado de documentación de las mismas.

Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.

22. La Entidad no tiene compromisos por pensiones o prestaciones laborales similares de los que puedan derivarse obligaciones futuras, adicionales a las indicadas en las Cuentas Anuales Abreviadas.

23. La Entidad ha llevado a cabo todas sus operaciones con terceros de una forma independiente, realizando sus operaciones en condiciones normales de mercado y en libre competencia.

24. No existe ninguna partida que deba ser incluida en la información medioambiental y que no haya sido incluida en las Cuentas Anuales Abreviadas; lo mismo les manifestamos respecto de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero. La Entidad no tiene un impacto directo y significativo sobre el medioambiente y cumple con la normativa de protección y mejora del medioambiente que le es de aplicación.

25. La información sobre la naturaleza de los instrumentos financieros ha sido desglosada adecuadamente en la Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas.

26. Los siguientes conceptos han sido desglosados adecuadamente en la Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas:

a) Los juicios y las estimaciones que la Dirección de la fundación haya realizado en el proceso de evaluación y aplicación de las políticas contables; y

b) Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de incertidumbres en la fecha de cierre del ejercicio, siempre que éstos pudieran poner de manifiesto la existencia de riesgos significativos de que se produjeran cambios materiales en el valor de los activos o pasivos.

27. Les confirmamos que únicamente se han compensado, y, en consecuencia, presentado un importe neto en las Cuentas Anuales Abreviadas, aquellos activos y pasivos financieros e impuestos corrientes y diferidos respecto de los cuales la fundación tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

28. Les hemos facilitado todos los contratos, acuerdos e información relativa a las evaluaciones realizadas para definir la existencia de control, influencia significativa o control conjunto de las inversiones y los negocios conjuntos.

Recuerden firmar todas las hojas



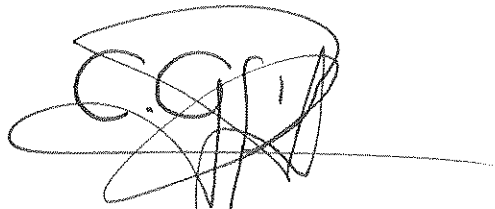
29. Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas incluyen la información requerida en relación con:

a) El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del Patronato, cualquiera que sea su causa, así como sobre las indemnizaciones por cese, los pagos basados en instrumentos de patrimonio y el importe de los anticipos y créditos concedidos a los mismos. Asimismo, se incluye información relativa a las obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Patronato.

b) La información relativa a las participaciones que tienen los miembros del Patronato o partes vinculadas a los mismos en el capital de cualquier entidad con el mismo, análogo o complementario, género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad y los cargos o las funciones que en ella ejerzan; así como información relativa a la realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario, género de actividad del que constituya el objeto social de la Entidad por parte de los miembros del Patronato; y cualesquiera otras situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Entidad.

c) El importe de los honorarios abonados a nuestros auditores de cuentas por auditoría de cuentas y otros servicios de verificación. Asimismo, se detalla el total de los honorarios cargados por otras sociedades de la red del auditor de cuentas de la fundación como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación y otros servicios prestados;

d) El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio expresado por categorías, así como la distribución por sexos del personal al término del ejercicio desglosado por categorías y niveles.



Fdo.: D. Carlos González Pericot
Presidente del Patronato

